

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**ACTA CONSEJO DE  
FACULTAD ORDINARIO**

**ACTA  
N°03-2021**

	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Correo Institucional</b>	<b>Observación</b>
	Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz	Decano Facultad de Ciencias Médicas	<a href="mailto:humberto.guajardo@usach.cl">humberto.guajardo@usach.cl</a>	Presente
	Prof. Dr. Alejandro Guajardo Córdoba	Vice-Decano de Docencia y Extensión	<a href="mailto:alejandro.guajardo@usach.cl">alejandro.guajardo@usach.cl</a>	Presente
	Prof. Dra. Viviana Aguirre Camposano	Vicedecana de Investigación y Desarrollo.	<a href="mailto:viviana.aguirre@usach.cl">viviana.aguirre@usach.cl</a>	Presente
	Prof. Sra. Mónica Erlbaun Olmos	Secretaria Academica	monica.erlbaun @usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Jessica Alfaro Leal	Directora Vinculación con el Medio y Educación Continua.	jessica.alfaro@usach.cl	Presente
	Prof. Dr. Pedro Chana	Secretaria de Facultad Director de Postgrado	<a href="mailto:pedro.chana@usach.cl">pedro.chana@usach.cl</a>	Presente
	Prof. Sra.. Mónica Osses Mc-Intyre	Directora Escuela de Medicina	monica.osses@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Marcela Baeza C.	Directora Escuela de Enfermería	marcela.baeza@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Verónica Flandes Vargas	Directora Escuela de Obstetricia y Puericultura	veronica.flandes@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Andrés Moreno Villafañá	Director ECIADES	andres.moreno.v@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Mónica Palacios Tolvet	Jefe de Carrera Terapia Ocupacional	monica.palacios@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Manuel Retamal E.	Jefe de Carrera Kinesiología	manuel.retamal.e@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Patricio Rojas Astorga	Consejero de Facultad	patricio.rojas.a@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Paula Nuñez Wochlk	Consejera de Facultad	paula.nunezw@usach.cl	Presente
	Prof. Marta Maturana Quijada	Consejera de Facultad	marta.maturana@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Juan Coss Mandiola	Consejero de Facultad	juan.coss@usach.cl	Presente
	Prof. Dr. Jairo Vanegas L.	Consejero de Facultad	jairo.vanegas.l@usach.cl	Presente
		CC.AA. Medicina, Representante TRICEL	cemusach2013@gmail.com	
		CC.AA. Obstetricia	caobs@usach.cl	
		CC.AA. Enfermería	cee.usach@gmail.com	
		CC.AA. ECIADES	ceel.licaf@gmail.com	
		CC.AA. Terapia Ocupacional	cetousach@usach.l	
		CC.AA. Kinesiología	cekine.usach@gmail.com	
	Sr. Francisco Moreno Soto	Director de Gestión y Finanzas, FACIMED	Francisco.moreno@usach.cl	Presente

	Sra. Sandra Prat Meza	Representante Administrativo	sandra.prat@usach.cl	Ausente
	Dr. Ricardo Peña González	Director Centro Amengual	ricardo.pena@usach.cl	Ausente
	<b><u>Representaciones/Invitados:</u></b>  Prof. Dra. Georgina Renard, Consejera Representante Consejo de Facultad ante el Consejo Académico.  Sra. María Nelly Salinas, Encargada de Campos Clínicos FACIMED.  Prof. Dr. Pedro Yáñez Alvarado, Académico Escuela de Medicina, presentación: "Desarrollo de la docencia en el nivel de Salud Primaria".			Presente  Presente  Presente
<b>Inicio</b>	<b>12:00 hrs.</b>			
<b>Fecha</b>	<b>27 de Mayo de 2021</b>	<b>Lugar</b>	<b>Vía Virtual ZOOM</b>	

**Tabla:**

- I. Aprobación de Acta Consejo de Facultad Ordinario N°02 del 29 de abril de 2021.**
- II. Cuenta del Señor Decano Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz.**
- III. Desarrollo de la docencia en el nivel de Salud Primaria, presentado por el Prof. Dr. Pedro Yáñez A.**
- IV. Funcionalidad académica y administrativa del Decanato presentado por el Vicedecano de Docencia y Extensión Prof. Alejandro Guajardo.**
- V. Varios:  
Información de suspensión de honorarios a partir del 2022 y su impacto, presentado por la Prof. Marcela Baeza, Escuela de Enfermería.**

## **DESARROLLO**

Preside este Consejo de Facultad el Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

### **I. Aprobación de Acta Consejo de Facultad Ordinario N°02 del 29 de abril de 2021.**

Se aprueba por unanimidad del Consejo de Facultad el Acta N°02 del 29/04/2021.

### **II. Cuenta del Señor Decano Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz.**

- Sr. Decano, yo quiero contarles lo que ha sido básicamente las dos últimas semanas del funcionamiento del decanato, primero comentarles que tuve una reunión con el Rector y ya envié la propuesta que me hicieron llegar las carreras de Terapia Ocupacional y Kinesiología para ser transformadas en escuelas, por lo tanto eso se le mando al Rector, yo conversé con él y se mostró bastante claro, en que había un compromiso previo y por lo tanto es muy probable que ya enviado esto siga marchando y vamos estar encima para pedirle que este paso de estas carreras a escuela se realice y él ya está un poco en esa línea.

Lo otro que quisiera decirles que Alejandro Guajardo el vicedecano me hizo llegar todos los cargos y el listado de cargos que están pendientes por carrera eso también esta entregado al Rector, lo llamé, le avisé que esto estaba entregado y que por favor lo revisara para que nos diera una respuesta a la brevedad posible, eso se mandó, se envió por STD le estamos haciendo seguimiento.

- Quisiera decir también de que hablamos con el Rector y tuvimos la entrevista con el equipo de campus clínico, sobre entre otras cosas se le explicó el tema que nos tenía preocupado, que es la deuda económica que tenemos con los campus clínico eso de alguna manera yo le pedí que lo conversáramos, había una solicitud del Hospital San José que nos reuniéramos ahora en el mes de mayo y la verdad de las cosas que yo le pedí al Rector que antes de que tuviéramos alguna reunión, le solicitaba que se hiciera un estudio económico de la situación que nosotros tenemos por la cantidad de alumnos, que tenemos por gratuidad, que él hiciera un estudio de cuántos nos está entregando el Ministerio, cuánta plata significa los

distintos gastos que tiene la universidad ya sea por honorarios, por distintos factores, pero tengamos claro cuánto es lo que podemos pagar realmente en campus clínico, una cosa es que los campus clínicos nos cobren 5 UF por alumno, pero la verdad de las cosas que no está muy claro que nosotros estemos en condiciones de pagar y por lo tanto los 400 millones que se están debiendo, que es una deuda, la verdad que antes nosotros no pagábamos los campus clínico, eso de alguna manera el Rector se comprometió hacer el estudio y por lo tanto decidimos que la reunión que nos estaba pidiendo el San José y que nos pidiera cualquier campus clínico se va hacer una vez que el estudio esté terminado. Yo creo que es fundamental sin perjuicio de eso, yo tengo alguna duda y estoy solicitando conocer los ítem en los cuales los hospitales y los servicios de salud ingresan estos dineros por lo tanto la idea es hacer una consulta a Contraloría para saber en base a qué documento y resoluciones sé nos está cobrando y cuáles son los ítems que se están cobrando, porque no queda claro, ósea a uno le pueden cobrar 5 UF por alumno mensual, pero esa plata es para qué y a que ítem entra. Pero si entra a gastos generales de una institución se puede usar para la fiesta de fin de año y uno no sabe si le estamos dando un buen destino, el destino que de buena manera nos entrega por gratuidad que ya son limitados. La idea es que yo quiero hacer esa consulta a Contraloría independiente del estudio que haga la Rectoría. En todo caso el Rector me dijo que se iba hacer ese estudio y se comprometió a tenerlo de aquí a un par de semanas. Así, que yo voy a estar encima de eso.

- Quisiera decirles también que converse con el Rector sobre el tema construcciones y mi planteamiento con él fue decirles que para nosotros era fundamental el edificio de facultad y que no nos distrajéramos y distrajera fondos en otras construcciones pequeñas que había escuchado por ahí, nos habían estado hablando desde construcciones y que no tienen ningún sentido, que el objetivo es fundamentalmente el edificio de facultad. Me dijo que si quedamos de acuerdo que se inicie el estudio jurídico, que se mande a Contraloría, yo también tengo claro una cosa es que ya hay un estudio económico que involucra \$5.300 millones de pesos que va a costar el edificio, pero conversando con la gente de construcción, normalmente cuando uno se va metiendo en este tipo de cosas, sabe que siempre hay cambios en los montos finales y que siempre existe la posibilidad de una expansión de deuda o muchas veces como nos ha pasado en distintas construcciones que hemos hecho, cuando hicimos las salas del fondo, etc. van saliendo pequeñas cosas que no están consideradas en los presupuestos. Yo conversé con el Rector y le dije que nuestro objetivo es y ha sido que salga el edificio de facultad y dentro de eso yo hablé con Rosy Klein y sin generar mayores problemas

dentro del presupuesto de facultad le dije que iniciáramos y que nos caracterizáramos por un periodo de austeridad no de miseria, sino que de austeridad en los gastos que hiciera la facultad y en ese sentido hemos estado trabajando y estamos viendo ya algunos frutos que se los quiero comentar más adelante. Pero mi idea es que hagamos un periodo de austeridad porque si viene lo del edificio efectivamente, la idea es que tengamos un fondo que este claramente señalado y que esas platas queden como no gastables y que esté en un ítem que sea de la facultad, pero donde nosotros podamos ir ahorrando y precaviendo situaciones que se nos puede generar en la construcción del edificio, como es expansiones de gastos que la universidad, de no tener el edificio porque salió algo de algún camino, puede que de repente más de una escuela se va a producir de que se necesita equipamiento que no estaba considerado, tener un ahorro de la facultad, pero que sea de la facultad y que sea fundamentalmente para el edificio. Eso lo vamos hacer y espero que nos vaya bien con esa política.

- Tuvimos una reunión con Viviana Aguirre y con la directora del Cibap con Lorena Sulz, más bien para preguntarle cómo estaba la construcción, como se había dado, etc. Y un poco conocer cuáles eran las inquietudes y las necesidades que tenía Cibap. Nuestra intención es tener una reunión de Cibap con la directora de la escuela de Medicina y ver la posibilidad de generar algunas inquietudes sobre todo en la complementación de investigación básico clínica y que podamos tener algunos fondos como para financiar algunos primeros trabajos de integración entre los clínicos de los hospitales y los investigadores que nosotros tenemos.
- Quisiera decirles también que he estado participando en las reuniones de construcción del Centro Amengual, el Dr. Peña no está acá, pero él lo había planteado y estábamos claro de que probablemente esto se retrase un poco. La verdad que efectivamente va haber un retraso de un par de meses porque van saliendo algunos problemas con la empresa. Hay algunos requisitos que les cuesta cumplir, la empresa que se había presentado a licitación está con alguna deuda del estado, eso no puede ser y nos podría entrar a complicar, estamos viendo si la empresa está resolviendo esto, muchas veces se produce con pagos de imposiciones o de este tipo, bueno en todo caso esto está avanzando, está bastante resuelto.
- Quisiera informarles ya dijimos hace un tiempo que la universidad y nuestra dirección de posgrado habían sido por el Ministerio de Salud aprobada como certificadora de especialidades médicas. La información que tengo es que esto ya está operando y se ha empezado a recibir los primeros currículos de

médicos especialistas que quieran certificarse en Chile. Tengo entendido que habían recibido alrededor de entre cincuenta y sesenta currículos fue la última información que yo tenía del Dr. Chaná y yo creo que esto de alguna manera va ir avanzando y hemos sido prudente en el sentido de ir haciendo una difusión controlada: Porque me da la impresión que va haber una demanda fuerte, entonces estamos yendo con precaución, pero ya está empezando a funcionar y ya tenemos los primeros sesenta currículos.

- Quisiera decir también que con Jessica Alfaro hemos conversado, ella está trabajando en el tema de Educación Continua. Hay cuatro diplomados que se están haciendo desde la Dirección de Educación Continua que estaría empezando ahora en el segundo semestre lo que no invalida y sugiero es que las escuelas estén atentas a desarrollar sus propios diplomados o sus propios cursos o si bien hacerlo a través de Jessica Alfaro estamos disponiendo de recursos para que se pueda trabajar estos diplomados, estos cursos con recursos propios que sean de la Dirección Educación Continua y facilitar lo que cada uno quisiera ir haciendo. Pero si las escuelas desean hacerlo por su cuenta las dos modalidades son factibles y si cumpliendo con los requisitos que tiene educación continua a nivel de la universidad.
- Otra información que quiero entregarles que hemos hecho ya dos reuniones con los funcionarios administrativos de toda la facultad que han sido muy gratas, han asistido más de 35 personas en cada una de las reuniones y han sido muy agradables poder compartir con el personal, la verdad que ellos se sienten bastante contentos de poder tener esta interacción que en el período de pandemia no ha sido fácil, trabajando y haciendo teletrabajo uno muchas veces se siente bastante solo trabajando y echa de menos ver a los compañeros y a la gente más cercana. Quisiera dar mis agradecimientos a Mónica porque lo ha hecho muy bien, uno ve que el personal está contento y ayer me tocó entregarle un premio a la ganadora de un concurso que hizo Mónica, le dimos una Giftcard a la mejor foto que ellas hubieran tomado y fue creo Jaqueline Zanzana que ganó este premio y fue muy bonito porque ella hizo una fotografía en que aparece un señor mayor con una niñita, no sé si eran familiares de ella, pero, de alguna manera estaban respirando y hablaba un poco del aire libre, de la libertad y se veían los dos disfrutando del aire. Fue una muy bonita experiencia y que vamos a seguir haciendo con otros temas no necesariamente con fotografía. Creo que fue una actividad que a mí me gustó mucho, me emociono ver al personal contento. Así que felicito a la Mónica, porque fue una actividad que me gustó mucho que es algo muy grato para uno y debería ser muy grato para todos nosotros.

- Finalmente decirles que también con Alejandro tuvimos reunión con los centros de alumnos, él también se ha juntado con los centros de alumnos, yo he tenido alguna reunión independiente con los centros de alumnos. Las reuniones con los centros de alumnos por el momento y en general todas han sido muy gratas, no hemos tenido mayor problema y al revés yo diría que uno se siente muy bien conversando con los estudiantes. Por ahora no se han visto mayores problemas creo que la idea es continuar reuniéndonos con los centros de estudiantes y los estudiantes. Creo que esa es la cuenta que yo les quería dar. Si hubiera cualquier consulta no hay ningún problema, la hacemos en este momento sino seguimos avanzando en la tabla.
- Jefa de Carrera Terapia Ocupacional, había anotado dos consultas de la cuenta respecto a la entrega al Prorrector de los antecedentes para la creación de las escuelas del Terapia Ocupacional y Kinesiología, me había quedado con la idea de que se iba a presentar en consejo superior a fin de mes.
- Sr. Decano: Si, pero primero necesitamos que lo revisen los asesores del Prorrector para que les den el Vº Bº, porque eso nos va a pedir el consejo académico, entonces una vez que me digan que esto está listo, se pide la hora para el consejo académico, eso no va a tomar mucho tiempo que nos den la hora. Tampoco hay muchos temas en estos momentos.
- Jefa Carrera Terapia Ocupacional, eso sería en junio entonces más o menos.
- Sr. Decano, yo espero que junio a todo reventar julio, pero sí vamos a estar pendientes que nos den el pase para poder presentarlo en el consejo académico.
- Jefa Carrera Terapia Ocupacional, perfecto hay una pregunta pequeña, pero a mí me importa. Yo Hice algunos ajustes al informe, y mandé un segundo informe corregido con algunos datos que nos faltaban en el primero, ese fue el que se pasó y se mandó.
- Sr. Decano, ese fue el que se mandó.
- Jefa Carrera Terapia Ocupacional, y mi segunda pregunta tiene que ver con el tema de laboratorio de Intertuc a propósito de lo que se planteó de infraestructura, de edificio de facultad ahí hay un tema pendiente que tenemos y comparto con Kine. En Intertuc tenemos un laboratorio, lo hemos ocupado para actividades presenciales en enero y marzo y si se da para el segundo semestre tenemos la posibilidad de volver a ocupar. El problema es que ahí estamos de allegados, ese edificio es de la Facultad de Química y

Biología y ya varias veces antes de la pandemia nos dijeron que teníamos que salir de ahí, ir a otro lugar, entonces la pregunta que me queda pendiente si en estas conversaciones se ha conversado como se va hacer ese traspaso, a donde se va ser respecto a los laboratorios.

- Sr. Decano: Lo conversé con la jefa de construcciones y ahí fui como bien enfático y ella también lo asumió así. Los laboratorios siguen ahí mismo en Intertuc, mientras no tengamos una solución y una definición de traslado. Nadie los va echar, nadie los puede echar y ese es el compromiso, no hay acuerdo con la jefa de construcciones como para que eso pueda ocurrir. Así que de todas maneras cualquier cosa que te digan, me avisas y lo solucionamos.
- Jefa Carrera Terapia Ocupacional, Ok, gracias Decano.
- Sr. Decano, alguna otra pregunta, algún otro comentario.
- Directora de Medicina, quería preguntar a raíz de las reuniones con estudiantes, con centros de estudiantes porque teníamos dos situaciones. Planteamos en su oportunidad si hay alguna novedad al respecto. Una tiene que ver con el tema de infraestructura en el container del San José tenían serios problemas de acceso a baños, esto nació en un momento de cuarentena total, por lo tanto traer al gasfiter que se yo, estaba siendo complejo en ese minuto hay un tema de goteo y del mal estado que está complicando un poco y lo otro eran los sectores para tener acceso a los espacios y la otra consulta era a raíz de algunas inquietudes que tienen los internos de medicina que tienen en torno a la seguridad y el transporte y me acuerdo que lo planteamos y lo conversamos en alguna reunión de docencia cuando hubo un evento a raíz de un asalto y bueno me acuerdo haberlo conversado que las medidas son complejas a la dispersión geográfica de los estudiantes y ahí se nos habían ocurrido algunas posibilidades como intermedia, como ese tema ha vuelto a estar en consulta quería saber si se había tocado, si tenemos alguna otra respuesta que dar. Cómo va eso.
- Sr. Decano, con respecto a este tema de la seguridad, en este momento yo me junté con el grupo de internos para conocer cuál era sus inquietudes y quedaron ellos con la tarea de contarme y mandarme las propuestas, tal como tú dices es bien complejo el panorama. Denme ustedes propuestas y ahí recién entramos a conversar, cuando tengamos la propuesta y la mejor buena voluntad, pero creo que será más fáciles si la dan ellos. La verdad que ellos tienen algunas propuestas que a mí no se me había ocurrido y creo que eso es súper bueno.

- Directora Escuela de Medicina, respecto a los espacios en el San José de baños y acceso.
- Sr. Decano, como nosotros postergamos la reunión en el San José, yo le pediría a María Nelly que está aquí en la reunión, que lo vean con Sui-Ying y que hagan una visita a esos espacios que son fundamentalmente a los vestidores y como están los containers para ver si hay que hacer alguna reparación, o algo digamos, asique véanlo ustedes y me avisan ya. Me parece súper bueno que lo hayas tocado Mónica. Bien Mónica, Marcela.
- Directora de Enfermería, buen día. Lo que yo quería consultar con relación a los campus clínicos, lo planteé el otro día en el comité de docencia y también se mencionó esta deuda, sin embargo quisiera saber cuáles van hacer las gestiones para que podamos ingresar en el segundo semestre con nuestros estudiantes en el entendido que a lo menos en Enfermería estos estudiantes que el próximo año van hacer internos, no han pisado un espacio clínico desde segundo año, por lo tanto nosotros en Enfermería tenemos la propuesta de hacer prácticas integradas para el segundo semestre y para eso necesitamos espacios clínicos, si bien yo logro comprender que la intención es hacer las consultas a la Contraloría y hacer todo un análisis de cuanto es efectivamente lo que debemos pagar, me parece que hay situaciones que son necesarias de resolver de manera urgente del ingreso de nuestros estudiantes curriculares a los espacios clínicos.
- Sr. Decano, lo de la Contraloría es algo que va a correr paralelo, que va ir más lento, lo vamos a preguntar en algún momento, lo que pedí al pro rector es que comprometamos el pago de la deuda que está pendiente, el punto esta como son \$400 millones de peso que no fueron dejados en el presupuesto 2021, ojo, y que son pagos que vienen del 2019-2020, entonces es súper complejo para la universidad el pago, ahí hay que hacer una magia por eso pedí que hiciéramos la evaluación de cómo se pudiera pagar y como hacer un convenio, pero se va a pagar, eso está claro y le planteo la importancia que esto se resolviera de aquí a un mes máximo. Yo espero que sea a la mitad de junio que lo tengamos resuelto.
- Director de ECIADES, quisiera hacer una reflexión en relación a lo que usted señaló del pago de los campus clínico que podría ser una reflexión importante de considerar, se me ocurre que para evitar condicionar a los centros clínicos una actitud un tanto negativa, poco proactiva hacia nuestra universidad, hacia nuestras carreras, esta ida a la Contraloría General de la Republica podría ocasionar algún tipo de escozor a nivel de los campus clínicos, entonces está bien uno podría recurrir para averiguar, la transparencia es así, pero estratégicamente cuál sería lo mejor, yo creo que a mi juicio es un problema

que va más allá de la facultad, yo creo que aquí nuestro Rector la máxima autoridad de nuestra universidad, a lo mejor podría ser una alianza estratégica con el Rector de la Universidad de Chile o con otras universidades estatales y presentar una estrategia, no solamente al Ministerio de Salud, hay que golpear puertas grandes de la presidencia para abajo del Ministerio de Salud, de tal manera de hacer ver, que estas son sus unidades, son sus universidades estatales y como un centro clínico estatal le va estar cobrando a otro estatal, a lo mejor rebajar los montos, pero yo haría un plan estratégico respecto de cómo enfrentar esta problemática, la sensibilidad uno no sabe hasta donde uno puede llegar y yo creo que no es bueno pinchar a los directivos de los centros clínicos a través de un informe de la Contraloría eso por un lado, yo le daría una vuelta más, a eso me refiero Decano.

Y lo segundo, esto es una información grata con nuestro Decano y Vicedecano hemos estado aprovechando todos los recursos económicos que dispone el Ministerio de Educación fundamentalmente para las pedagogías y esto quiero hacer ver que no se trata de un privilegio de nuestra escuela que está recibiendo fondos para recursos humanos, para infraestructura, para equipamiento, son fondos externos que dispone la formación inicial docente a través del Ministerio para poder mejorar la calidad de la docencia y mejorar la formación de los profesionales, en tal sentido antes de ayer en presencia de nuestro Vicedecano, la Vicerrectoría Académica nos informó que ya había aprobado la compra de un domo que es equivalente aproximadamente a unos 30 mts. de diámetro bastante grande como para la actividad de desarrollo motriz, gimnasia y para otras cosas más, pero también quiero decirles que mañana vamos con el Prorector en donde lo vamos a instalar, la Prorectoría además se está colocando con los dineros para hacer el radier. Entonces que quiero significar con esto, si bien es cierto que nosotros tenemos tres carreras que tienen una demanda en la utilización de este tipo de infraestructura, pero también quiero decirles que si alguna escuela tuviese alguna necesidad particular, que recurra a nosotros que esto no solo el aporte de la pedagogía, que esto es en beneficio a todas nuestras carreras de la facultad. Así que tómenlo como un ofrecimiento, en algún momento se me ocurre que los días sábado hacen estos operativos sanitarios y a lo mejor ahí esa es una ocasión para hacer uso de una manera conjunta con ese equipamiento. Esa es la noticia buena.

- Sr. Decano, gracias Andrés no hay mayor inconveniente y yo agradezco la buena disposición y con respecto a los campos clínicos, don Andrés usted me conoce hace años y no soy ningún caballo de carrera desbocado. Prudente, prudente y más prudente, entonces cualquier cosa que hagamos sea con Contraloría con lo que sea va hacer muy estudiado conversado previamente

con el Rector y conversado con el Ministerio de Salud. Así que esté tranquilo en ese sentido.

- También quisiera decirles que la última reunión que tuvimos sobre simulación con el Dr. Chaconni y el Dr. Peña vamos a generar la posibilidad de que el Centro Amengual, el Centro de Simulación sea incorporado para hacer certificaciones que son fundamentalmente las certificaciones que tienen que ver con reanimación, resucitación, etc. y va a poder hacerse a un costo bastante razonable y se va hacer más barato que la empresa privada y por lo tanto la idea es ofrecerlo de partida, hacerlo internamente dentro de la universidad y preparar a todo nuestro personal y funcionarios en rehabilitación y porque los demás legalmente todas las instituciones van a tener que tener estos desfibriladores, etc. Y la otra idea es que lo vamos a ofrecer, se va a ofrecer como una forma también de facilitar accesos de fondo a simulación también, se va hacer esta oferta a distintas instituciones. Así que es una noticia que está en desarrollo.

### **III. Desarrollo de la docencia en el nivel de Salud Primaria, presentado por el Prof. Dr. Pedro Yáñez A.**

- Dr. Pedro Yáñez Alvarado, soy docente de pregrado desde hace 12 años de nuestra escuela, de la asignatura de Introducción a la Medicina y de Medicina Comunitaria y hace tres años estoy a cargo del programa de Medicina Familiar de la Universidad de Santiago, programa aliciente que tuvo hace poco los primeros egresados y que se ha seguido desarrollando cosa que nos tiene bien contentos como Programa. Yo siempre he presentado a la autoridad mi voluntad de poder fortalecer el trabajo desde la Atención Primaria en el proceso de formación de las carreras de la salud. Tengo la impresión que dada la importancia que tiene el desarrollo de la atención primaria en el modelo de salud que tenemos como país, es la base fundamental donde está fundamentado el sistema sanitario de la atención primaria y que eso el correlato que tenemos en el área docente es todavía insuficiente, ahora no es un problema vuestro de la universidad de Santiago, es un problema nacional y que en general en eso coincido con muchos otros académicos que también trabajan desde la perspectiva de atención primaria en este tema, por lo tanto creo que hay suficiente argumento como para plantear una propuesta de fortalecimiento de la Atención primaria de Salud en los procesos de formación en general y básicamente quedan planteados algunos antecedentes, la atención primaria de hecho la OMS dice es más necesario que nunca, lo ha planteado como la base fundamental de los

sistemas sanitarios aquellos que funcionan en base de redes basado en atención primaria aquellos más exitoso. La Pandemia ha mostrado que el énfasis que se le ha dado a la A.P. ha sido muy insuficiente y se ha revelado todo el valor del trabajo que se hace en A.P. y aquí no estoy hablando de un tema solamente del área médica, sino, que tiene que ver con todas las carreras de la salud, este diagnóstico que es bastante común todo nuestro proceso de formación profesional de carrera de la salud. Yo me integre a un grupo de trabajo interuniversitario que se hizo una reflexión respecto de esta situación y surgieron algunas propuestas, propuestas que están en un documento y hoy se están difundiendo que yo lo entregue al decanato y lo entregue también a la escuela de Medicina, a la VIME y al Vicedecano de Docencia también. El documento se llama "Hacia la formación de profesionales de la salud que Chile necesita, dilema y desafíos en la enseñanza y aprendizaje de ciencias de la salud", decía que tenemos un grupo de trabajo al que yo me integre desde el año 2020, funcionarios y académicos de otras universidades, no es conducto mío este documento, de la Universidad de Chile, Universidad de Valparaíso, de Concepción, La Frontera y la Universidad de Santiago, ahí yo participo en ese grupo interuniversitario del cual soy jefe del Programa de Medicina Familiar. Y ahí que se desarrolló esta propuesta que es la que estoy comentando. Partió todo esto con el desarrollo de una consulta ciudadana a la comunidad en general sobre cuál fue la actividad comunitaria que surgieron en torno a la pandemia, fue una consulta que se hizo en general a las redes que nosotros teníamos presente en esos momentos, particularmente en el caso nuestro hemos desarrollado un trabajo intensivo de actividades de Vinculación con el Medio con las comunas del área Sur de Santiago, hacia allá fue dirigida nuestra consulta. Otras universidades lo hicieron con otros espacios y la respuesta es que cantidad de actividades comunitarias que surgieron entorno del Covid durante el año 2020 en la primera ola por decirlo, fue enorme y recibimos sobre 1.500 respuestas y con uno de los elementos importantes que surgió mucha organización espontanea, ajena a lo que eran a los centros de Salud, ajena a lo que eran las directrices del sector salud, por lo tanto, lo que colegimos con aquello, la inserción de las universidades en los territorios es muy insuficiente para las necesidades que tiene la población hoy día . Después de eso a lo que le dimos al trabajo fue una propuesta de perfil que había desarrollado el Ministerio de Salud en el año 2018 la que no ha sido difundida, pero hay una propuesta de perfil del médico en este caso, particularmente en el caso la Medicina. Cuál es la

propuesta que está siendo el ministerio. Y desarrollamos tres grupos de trabajo, analizando curriculums, organizar los campus clínicos y los territorios ese trabajo concluyo en un seminario que fue en el mes de enero del 2021. Fue un seminario del que concurrieron 195 personas entre académicos y docentes y se obtuvieron algunas conclusiones que yo les quería resumidamente dar cuenta. Tal como decía hay una propuesta del perfil del médico general que elaboró el MINSAL en el año 2018 es una propuesta que no está difundida, está orientada principalmente al médico, pero da cuenta de la necesidad de fortalecer el trabajo en atención primaria y en lo comunitario en la formación. Esta forma parte del documento. Por lo tanto, no la voy a relatar en detalle. Muchas de las cosas que tienen los perfiles nuestras carreras de la salud toman muy fuerte estos perfiles que está proponiendo el Ministerio. El seminario que se hizo en enero del 2021 se denominó el "Curriculum del enfermo" nuestro diagnóstico es que existen falencias importantes en la formación en cuanto a la mirada o el énfasis que se entrega a la atención Primaria es muy insuficiente, principalmente en la formación médica, no tanto en el resto de las carreras de la salud. Y en este encuentro se reunió a 195 personas, como digo se hicieron algunas reflexiones. Ahí están las caracterizaciones de los participantes que fueron 195 de todas las carreras del área de la salud y también algunos estudiantes estuvieron participando en este seminario. Que se concluye: Hay algunas propuestas de innovaciones en el curriculum, básicamente hacer algunas innovaciones respecto a los perfiles que debieran contener las carreras de la salud, no lo voy a relatar, pero está ahí en el documento, algunos elementos considerados para los contenidos en los planes de estudio, como sugerencia de este grupo interuniversitario por ejemplo; incluir temas de derecho, salud colectiva, participación social, determinación del determinante determinantes de la salud, equidad de género, transculturalidad, énfasis en factores sociales asociados a salud y enfermedad y otros elementos. También hay algunas sugerencias respecto de metodologías de estrategia de desarrollo, respecto al tipo de docencia, la formación de equipos transdisciplinarios, que en lo posible el 50% de los ramos clínicos de las diferentes carreras se realicen con en agentes de la atención primaria que se incluya el trabajo con agentes comunitarios también en la formación. Y respecto en los campos de enseñanza teóricos y prácticos, algunas sugerencias entrega este grupo de trabajo referente a la inclusión de la atención primaria en el proceso de formación y de internados. Básicamente esos son los elementos que yo he recogido y que están en el documento que

le decía le entreguen al decano y en consideración de eso me atrevo hacer algunas propuestas para ir dando cuenta de este necesario énfasis en la Atención Primaria lo primero es que lo ido conversando con algunos docentes de otras carreras de la facultad y también de la escuela de Medicina. Yo había pensado en que una alternativa era desarrollar una asignatura común que se llame "Atención Primaria y trabajo comunitario" que fuera común a todas las carreras de la salud, como una asignatura electiva al que pudieran optar todos los alumnos de nuestra facultad. Es una alternativa y en la que podamos efectivamente de dar cuenta en el énfasis lo que es trabajo en Atención primaria y Salud Comunitaria, de estas conversaciones surgió la idea de que lo mejor que podríamos plantear es un meiners en la Atención Primaria y Medicina Comunitaria que sería un tremendo sello para nuestra facultad. Los meiners son actividades, una suerte de mención que puedan obtener los estudiantes usando un conjunto de asignaturas y que está abierto no solamente a la facultad nuestra de Ciencias Médicas, sino que podrían optar alumnos de otras facultades. Yo estuve mirando las web de nuestra universidad y hay un meiners por ejemplo de la escuela de Ingeniería tiene que ver con manejo de dato, un meiners de Química y Farmacia con otros conceptos justamente de Salud Pública, el de Química y Farmacia por lo tanto nosotros como Facultad de Ciencias Médicas podríamos proponer desarrollar en conjunto a avocarlos a desarrollar este meiners en Atención Primaria y Salud Publica más bien que pudiéramos conformar un grupo de trabajo para iniciar este desarrollo, esa es una de las primeras cosas que me parece que le podrían dar un tremendo sello de orientación a la PS a nuestra facultad. Lo segundo es fortalecer la mirada de Atención Primaria en la formación clínica en pregrado. Creo que la carrera donde tenemos más falencia en esto es en Medicina, por ejemplo en Medicina Interna que es uno de los ramos principales de la cerrera de Medicina, se puede organizar una parte de esa formación en Centros de Atención Primaria, nosotros hoy día tenemos campos docentes en tres centros de atención primaria de nuestro país, a propósito del Programa de Familiar y podríamos con el apoyo de los servicio de medicina respectivo poder desarrollar parte de la formación de los médicos en la Atención Primaria. Para esto está la oportunidad de la pandemia que hoy día el acceso a los hospitales ha estado más complicado, contar con la atención primaria para esto es un tremendo abanico de posibilidades al respecto.

El tercer elemento, tiene que ver con mantener y fortalecer la línea de educación continua desarrollado en esta área, ahí junto con mantener la Vime hemos estado desarrollando ya una serie de diplomados y cursos que han generado recursos adicionales para nuestra facultad, me parece que es un área que hay que seguir desarrollando y fortaleciendo porque además vas dando presencia al área de atención primaria de nuestra facultad. Solamente comentar que ahora estamos comenzando un diplomado abierto, que no habíamos tenido esa oportunidad, la mayoría de los diplomados que habíamos hecho eran cerrado y tenemos sobre 50 inscritos, el reconocimiento que está siendo la comunidad a nuestras actividades de postítulo, de formación continua es importante hay que rescatarlo y mantenerlo. Nosotros tenemos un área de investigación, hemos presentado un proyecto Fondecyt-Fondef desde el equipo de atención primaria, eso es un área que hay que mantener y creo que es importante que nuestra universidad apropósito del proceso que estamos viviendo post pandémico, proceso constituyente que obviamente va traer cambios en los sistemas sanitarios, nosotros tengamos nuestra propia voz como facultad en el momento. Yo creo que ahí tenemos el deber ante la sociedad de poder hacer nuestras propuestas de efectivamente un modelo de salud, en que esta fortalecida la atención primaria, me parece que es una de las cosas que nosotros tenemos seguir haciendo presente en los medios de comunicación, ante el proceso que hoy día se está desarrollando y por último creo que el poder fortalecer todo esto que aquí estoy planteando requiere que pensemos que en la necesidad de generar un grupo de trabajo, un núcleo de ats o como le queramos llamar se avoque a estas tareas a estas cinco tareas que acabo de plantear y que efectivamente desarrolle un fortalecimiento de la atención primaria tanto en pre como en postgrado, esas eran las propuestas que yo quería dejar hoy día aquí en el consejo, para que la analicen y disponible poder trabajar en parte de esto que he planteado podamos llevar adelante porque estoy convencido porque la evidencia nos exige poder fortalecer en la formación de nuestros estudiantes, la mirada, la visión, desde la atención primaria de salud. Eso y gracias por el momento.

- Sr. Decano: Gracias Dr. Yáñez, se ofrece la palabra, especialmente me interesa comentar lo que ha planteado y veamos que si habría interés que genere una comisión de facultad para fortalecer el tema de la Atención Primaria, lo que de alguna manera, lo que plantea Pedro me parece interesante el tener un sello en Atención Primaria también pueda ser que

distinga a nuestra facultad y por lo tanto creo que mucho de esto ya se está haciendo, las escuelas ya lo están haciendo y hay algo que ya está, pero hay algunas ideas que de cómo hacer una mainors por ejemplo que de alguna manera podrían considerarse y si hubiera acuerdo también entonces generamos esta comisión a nivel de facultad como para que se haga un estudio y se hagan propuesta de las diferentes escuelas. Asíque les ofrezco la palabra para saber que piensan al respecto.

- Directora de Enfermería, me parece que nuevamente se está visualizando la A.P.S. de una mirada muy médica, me parece que es necesario igual como lo dije en mi calidad de consejera el año pasado cuando se presentó un diplomado que se debe antes de hacer toda esta serie de propuestas dialogar de manera concreta con las otras escuelas la visión y la misión que tenemos como escuela de Enfermería de APS es súper clara, por lo tanto yo siento para de verdad transformarnos con una facultad que considere la interprofesionalidad, debemos empezar primero con diálogos entre las escuelas. Lo segundo en relación a los mainors tenemos claridad y lo hemos conversado también en el Comité de Docencia ampliamente la universidad lo postula, pero requiere cambios a los planes curriculares bastante extensos, no es fácil por lo tanto estamos hablando de que armar un mainors en APS involucra introducir cambios profundos en cada una de las mayas curriculares de todas nuestras escuelas por lo tanto estamos hablando de un proyecto no a corto plazo, por lo tanto yo considero que es bastante arriesgada la propuesta y para terminar decir que es importante visualizar la APS insistió no en el ámbito de biomédico, sino del ámbito de la interprofesionalidad por lo tanto si hay que hacer algún tipo de comisión en la facultad lo primero es para que empecemos a dialogar como los Terapeutas, como las matronas, como las Enfermeras, como los Kinesiólogos aportamos también nuestra mirada a la APS.
- Jefa Carrera Terapia Ocupacional, agradecerle a Pedro su exposición yo creo que sin duda el tema de la APS, es un tema muy relevante así como dice Marcela que varias escuelas que tenemos incorporado el tema de APS en nuestra formación y por lo menos el caso de Terapia Ocupacional gran parte de las practicas justamente no son en hospitales todas las dificultades últimas que hemos tenido, pero también por una convicción de que son los espacios más bien comunitarios lo que nos permite una formación más integral al perfil de nuestros estudiantes, también tenemos muchas prácticas

en espacios de APS distintos en Recoleta, en Pedro Aguirre Cerda, en otras comunas, entonces dicho eso creo que es de mucha importancia lo que ha dicho Pedro, pero concuerdo también con Marcela que es importante entonces para poder genera una propuesta que sea de facultad generar este espacio que Pedro propone por un núcleo, un grupo a lo mejor no un núcleo altiro un grupo que empiece a conversar el tema entre las distintas carreras para ver la factibilidad real de implementar alguna de estas propuestas u otras que pueden surgir lo que también desde el perfil de las carreras hay otros énfasis distinto a lo mejor a lo que medicina promueve, entonces ahí como entramos en dialogo, hay temas que tienen que ver con lo educativo, con lo promocional, con lo preventivo, con grupos que están desde la APS, pero que también interactúan de manera intersectorial, por ejemplo con educación, o con otros espacios. Entonces eso, yo creo que me parece una muy buena idea poder armar un grupo de la facultad que empiece a conversar el tema y ver como se podrían implementar algunas acciones.

- Consejera de Facultad, buenas tardes a todos, me parece un tema súper importante de hecho en obstetricia es una de las practicas más esperada por nuestros estudiantes y también estoy pensando que tenemos un centro tan importante como Rucahueche que tal vez esta sub utilizado y que sería súper interesante fortalecer los trabajos colaborativo entre las carreras, creo que nuestros estudiantes no están conversando, no tienen claridad tal vez cual es rol de un kinesiólogo, cual es el rol de la enfermera, sería una instancia súper valiosa, para decirlo coloquialmente desde pequeñitos, cierto sepan cuál es el rol de cada uno y aprendan a trabajar en equipo desde ahora ya y tampoco no estoy de acuerdo que sea una asignatura electiva, creo que por la trascendencia que tiene, por el peso que tiene en la formación de cada uno de nuestros profesionales debiera ser algo transversal para todas las carreras.
- Directora de Obstetricia y Puericultura, bueno primero agradecer al Dr. Yáñez porque nosotros tuvimos una conversación larguísima por el interés que él que se acercó a la escuela, precisamente porque la beca de salud familiar pasan por Rucahueche y nos compartimos los programas de Atención Primaria, nosotros tenemos una asignatura de salud Familiar, salud pública y después salud familiar y además hacemos trabajo comunitario de salud sexual y reproductiva y creo que si bien comprendo la postura de todas las escuelas que pasa mucho por la motivación de los integrantes ósea no

podemos esperar que alguien nos toquen la puerta para invitarnos, para nosotros la atención primaria efectivamente es muy relevante sin embargo en nuestra malla curricular solo se ve reflejada en el internado como atención primaria es muy relevante, está como siempre inmersa en las asignaturas de obstetricia, ginecología, pero no visualiza la importancia real que tiene, creo que la propuesta del Dr. en este pedazo de presentación chiquitito no refleja toda la conversación que se tuvo en el sentido de poder, de hecho la propuesta que era pasen los médicos en formación que pasen con las matronas clínica, que pasen con las enfermeras, que vean que hace el otro profesional y viceversa, creo que obviamente una presentación en un consejo que se tiene que acotar no refleja todo el interés que tiene el equipo y las posturas, hablamos un poquito de que tiene partir con algo que era un curso transversal apuntar en un mainors, pensando que hacer cambios de malla para que sea obligatorio estamos hablando de consejos un poco más largo. Lo conversamos nosotros tenemos una asignatura de salud familiar, y me parecía que medicina si me equivoco, perdón si me equivoco no la tiene como salud familiar, entonces creo que ahí no conversamos todo, pero no tiene el mismo peso, en cantidad de horas de experiencia, de motivación también de la misma escuela de compartir los profesionales porque sabemos que todas las escuelas hay profesionales y que están en formación de salud familiar y a veces uno se vuelve loco buscando para poder apuntar un tema y tampoco tenemos la oferta, pero no sé si ustedes saben que yo tengo un diplomado salud familiar y si alguien quisiera hablar de matroneidad salud familiar se podría invitar a su asignatura y viceversa, yo no conozco si hay alguien en Kine que trabaje del enfoque de salud familiar en la escuela de kinesiología, nos guardamos mucho las competencias de los equipos y nos cuesta mucho prestarnos, compartir el conocimiento, si yo hago una cátedra para obstetricia a lo mejor esa cátedra, esa clase por ejemplo de consejería de salud podría ser extensa para todos los estudiantes de la facultad y no solamente para los de obstetricia como guardándose los conocimientos, yo creo que plantearlo aquí se agradece, creo que hay que motivarse sé que hay brechas yo por lo menos como también pero creo que si uno está motivado, si uno le quiere colocarle el sello con o sin recursos con viento y marea y la disponibilidad de la escuela, del equipo de atención primaria de obstetricia para trabajar esta, nosotros lo conversamos como equipo, la coordinadora de atención primaria que es la profesora Karla Campos por eso compartimos todos los instrumentos que tenemos del internado y todo, asique yo creo que es una buena instancia que se sumen quienes quieran

participar y ojala podamos hacer algo como facultad, sino de todas maneras con el Dr. Yáñez, vamos a trabajar.

- Sr. Decano, bueno yo creo, yo espera que efectivamente, me imaginaba que queda claro que las escuelas como Enfermería y Obstetricia están incluso en un paso más adelante que Medicina claramente, creo que esto interesa a todas las escuelas yo creo que a partir del planteamiento que nos ha hecho el Dr. Yáñez, la propuesta es que hagamos una comisión o un comité de atención primaria o de salud primaria en el cual se discutan estas inquietudes que sea algo lo más dinámico, que no estemos años discutiendo esto, sino que saquemos rápidamente una conclusión a lo mejor el mainors efectivamente no es conveniente, pero hay algunas cosas que me parecen muy interesantes como lo que ha dicho Verónica como aprovechar la infraestructura de Rucahueche y que eso sirva e incorporamos dentro del trabajo de las escuelas nos puede permitir de una vez por todas darle posesión en sus cargo, yo creo que si nosotros implementamos esa actividad podemos solicitar de la universidad que nos financie los cargos de Rucahueche por ejemplo, creo que también habría que explorar e invitar algunas de las sesiones a María Nelly para que se converse sobre el centro de salud de la universidad donde a lo mejor también se pueda aprovechar hacer alguna de estas actividades y unas de estas prácticas de atención primaria. Bien yo en todo caso si ustedes están de acuerdo dejaría la propuesta la podemos votar en un ratito más, me gustaría acotar la participación a la palabra que pidió Alejandro y después nos ponemos de acuerdo porque hay otros puntos en tabla.
  
- Vicedecano de Docencia y Extensión, muchas gracias Decano, muy breve primero agradecer la presentación de Pedro, yo creo que un insumo que indudablemente contribuye al debate yo veo aquí un giro porque no es lo mismo hablar de salud familiar que de salud comunitaria o salud en comunidad porque aquí nos introduce en el campo del territorio y en el campo de las organizaciones comunitarias no solamente la noción de salud en la atención primaria, sino el papel que pueda jugar la atención primaria en el territorio, a mí me parece que el insumo que nos entrega nos permite promover la discusión en los términos que plantea la directora de Enfermería, en términos de poner toda la experiencia que han desarrollado las escuelas desde este ángulo para genera un suerte denominador común

con todos sus matices puesto que yo encuentro que el tema de unidad y salud debería ser un eje transversal que es concordante con el perfil de la universidad debería ser un eje transversal que se materialice con su particularidades en los diferentes planes de estudio, entonces comparto la idea del grupo pero creo que es un tema que se debe llevar al comité de docencia y hacer las discusiones entre las escuela ahí con respecto de cómo se entiende los equipo de salud y la comunidad en lo que yo entiendo más bien como salud comunitaria o salud en comunidad también ahí hay sus matices.

- Sr. Decano: Ese es uno de los objetivos que va a tener que tener este comité y obviamente presentarlo en el comité de docencia y en algún momento después hacer alguna presentación acá en el consejo de facultad para que vallamos tomando decisiones si el objetivo es ir tomando decisiones y ver más activos y ejecutivos en eso. Mónica Osses no sé si pidió la palabra. Ya hay una observación de la acreditación en el sentido de las mallas, de la última acreditación no puede no reflejar de forma evidente la forma de dedicación, la APS y la consolidación del sello social yo creo que todo esto hay que conversarlo en este comité, en esta comisión yo les voy a mandar las solicitudes a cada una de las directoras de escuela nombre o asignen a una persona para trabajar ese tema que me parece muy interesante. Estaríamos entonces totalmente de acuerdo y le agradezco al Dr. Yáñez que nos haya hecho esta presentación. Asique muchas gracias.
  
- Dr. Yáñez, quería agradecer la recepción y solamente aclarar que la propuesta para un trabajo interdisciplinario. Parto del diagnóstico que la carrera que tiene más falencia en esta área es justamente Medicina. No es un trabajo aprox. como decía Marcela. La propuesta es justamente un trabajo interdisciplinario con todas las carreras de nuestra facultad. Decano: De acuerdo, de acuerdo

**IV. Funcionalidad académica y administrativa del Decanato presentado por el Vicedecano de Docencia y Extensión Prof. Alejandro Guajardo C.**

- Vicedecano de Docencia y Extensión, he estado con un poco de problemas de internet, disculpen. Entiendo el tema vinculado a algo que se ha estado conversando con respecto a la gestión y administración de asignatura de nuestra facultad en particular, con lo que tiene que ver en los temas de salud pública. Hay múltiples maneras de dimensionar y mirar el tema, pero yo en lo particular quisiera situarme en el ámbito que me compete que es el campo del pregrado y en el ámbito de la docencia como bien se señala no, y aquí que lo quería poner en dialogo y poder reflexionar tiene que ver con un tema mí me parece que es un tema relevante y que es poder reafirmar la idea de que el tema de los contenidos, del desarrollo de las temáticas de salud pública en pregrado están puesto en planes de estudio en mallas y en programas que son de responsabilidad de las escuelas. Entonces me parece a mí relevante afirmar, poner en discusión en el sentido de que en última instancia cada contenido que se expresa en un plan de estudio, en un programa académico está dando cuenta de un perfil de egreso que ha definido la carrera y define un perfil de egreso o como también en eso y la progresión que tiene con otras asignaturas u otros programas. Entonces ahí hay una idea de que yo quisiera plantear para reafirmar el tema de que como efectivamente las responsabilidades últimas de un tema de salud pública competencia de cada programa, de cada carrera. Eso en términos generales.
- Sr. Decano, eso yo quisiera mencionar, no es mi idea generar una tramitación de lo que significa salud pública como grupo y especialmente tengo la inquietud que ya me la había planteado Alejandro, la hemos visto de que hay que uniformar algunos criterios, pero fundamentalmente diría yo que en este tema tal como dice Alejandro son las escuelas, y esto también con lo que pasa con la facultad de Química y Biología otras facultades de las cuales se les puede pedir servicios. Son las escuelas las que definen, y las que deciden o que plantean como se tienen que estructurar y que es lo que necesita. Que prestan servicio en este caso puede ser otra facultad o puede ser salud pública y también el tema pasa por simulación, lo que tenga que hacer en un momento dado lo que se pida, eso tiene que definirlo cada escuela y por lo tanto eso a mí me interesa que quede claro, que no es al revés, entonces si no vamos a tener problemas porque si cada uno de los que presta servicio va a poner sus reglas, generalmente se puede salir de la dinámica que tienen las escuelas y de lo que son sus mallas curriculares, lo que son sus organizaciones propias, entonces la idea es que funcionemos en una forma armónica y de una forma ordenada. Eso es lo que yo quisiera

normar y para eso quería ponerlo en tabla y preguntar la opinión de distintas escuelas y con respecto a estas unidades que ya se han mencionado. Se ofrece la palabra.

- Jefe Carrera Kinesiología, gracias Decano puntualmente nosotros tenemos salud publica dentro de nuestra malla curricular y desde el origen del primer día que tuvimos que dar esta asignatura obviamente que al inicio tenemos dificultades con el tener profesores porque éramos una carrera nueva, estábamos recién partiendo, pero se mantuvo una buena relación con la gente que estaba en la facultad y obviamente siempre va tener la prioridad en términos del aporte de la carrera va ser así, pero siempre manifestó quien fuera las personas que estuvieran aportando hacia esa asignatura que los contenidos, el perfil y todo lo que tiene que ver con la carrera es control de las escuelas, los alumnos son de las escuelas y somos nosotros los que definimos también cual es el perfil y cuál es la forma y los contenidos y los énfasis que cada uno quisiera dar en cada una cada asignatura si que en eso hemos mantenido un dialogo cordial eso nunca esta ajeno a veces algunas incomodidades porque me refiero algunos contrapuntos, pero yo creo que eso también es parte del desarrollo de la inclusión virtuosa que se debe dar obviamente con la gente que tiene mayor expertiz que pueda tener uno, pero finalmente de nuevo es la escuela la que determina cual es el contenido y desarrollo de la asignatura asique hasta ahora andado bien, pero se agradece que esto se manifieste en el consejo porque para que no hayan confusiones que finalmente podrían terminar en un conflicto innecesario y no pertinente verdad.
  
- Directora Escuela de Medicina, si gracias Decano, nosotros hemos andado relativamente bien sobre con todo con los otros departamentos con la prestación de servicios de otras áreas de fisiología, de anatomía no hemos tenido mayor dificultades, pero se han generado algunas situaciones de conflictos con Inglés que es una situación de conflicto de todos los años con el departamento de Inglés y en algún momento también l vez con salud pública no tanto por los contenidos, porque los contenidos han sido dialogados hay acuerdos y todo sino que con las metodologías o ciertas tenciones sobre todo derivado post paro, nosotros hemos tomado acuerdo con nuestros estudiantes que han asumido bastante bien en todas las asignaturas respecto a las horas sincrónicas y las actividades sincrónicas ya

ha pasado todos los años por alguna tensión inicial respecto a esas definiciones entonces nosotros hemos tenido ahí reuniones tanto como en salud pública como con inglés, pero y ha sido un poco rasposo por decirlo de alguna manera en algún momento, hemos llegado acuerdo a veces, no siempre los acuerdos estando insitu se cumplen sobre todo con inglés nos pasa permanentemente, con salud pública hemos llegado cumpliendo con pero siempre pasa con gastar más tiempo por explicar, hacer entender del por qué llegamos acuerdo que llegamos, porque queremos estos énfasis y porque están importante no solo en contenidos, sino que también en la forma de cómo esos contenidos se entrega.

- Vicedecana de Investigación y Docencia, quisiera preguntar si estos acuerdos están estipulados en alguna parte o todo esto le pertenece a cada escuela. Cómo se hace la asignatura, fue solamente de palabra, está reglamentado por decirlo así.
  
- Vicedecano de Docencia y Extensión, quisiera señalar al respecto que al igual como que se presentó recién en el tema de APS y salud comunitaria, donde hay un grupo de trabajo que se conformaría, uno reconoce que hay un grupo de trabajo que viene hace un tiempo en el campo de la salud pública con desarrollo, con experticia, con conocimiento, mi observación no va por ese lado, mi observación va en el lado de la gestión académica que es mi tarea y como comprender que si hay una asignatura que pertenece por decreto y por resolución exenta a un determinado plan de estudio el responsable del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, contenidos y progresión es de la unidad académica a la cual pertenece a ese plan de estudio, entonces ahí con todos los diálogos que implique hacer con los grupos, departamentos o unidades que otorguen servicios a la escuela, la idea es poder establecer los diálogos que no pongan en alguna manera en jaque o en cuestión que en última instancia los responsables del cumplimiento de esos contenidos de ese programa y de su perfil es la escuela porque eso forma parte de un programa tiene resolución, tiene exento, tiene contenido, etc. Tiene metodología entonces la invitación es al dialogo, cosa que me parece relevante para solicitudes de asignaturas de servicio si uno la llamarla así, pero la premisa es que la asignatura que se dicta está bajo tuición del programa académico, en la cual se instala en la malla y eso está decretado por resolución del programa.

- Sr. Decano, alguien más quería la palabra. Bueno yo les propongo lo siguiente, creo Alejandro me voy a poner en contacto contigo, vamos a generar una situación de consulta a las distintas escuelas porque yo creo que hay un tema que no está normado, en mi opinión en general no hay una definición a nivel de facultad, no la tenemos, la idea es mejor normarla porque creo que desde muchos años que uno ve que no siempre los que presentan servicios a la facultad cumplen con lo que uno quisiera. Yo creo que hay cosas mejor normarlas ponernos de acuerdo y que quede establecida se pueden ir modificando porque no son normas digamos que van a quedar escritas en piedra y por lo tanto se pueden ir modificando y se pueden ir corrigiendo, pero yo creo mejor que ir dejando una normativa que pueda servir como referente a todas las escuelas.

### **III. Varios.**

- Directora Escuela de Enfermería, Decano este no es un tema que lo vengo a presentar de manera individual si no como un acuerdo en el consejo de docencia el día martes quiero dejarlo clarificado para que quede en acta porque no representa a mi escuela, sino a la totalidad de los directores, los jefes de carrera de la facultad. Nos llegó un memo a cada uno de nosotros el día 20 de mayo de parte del pro rector el señor Jorge Torres donde se nos informa que en el marco de la nueva ley de las universidades estatales se suspende las contrataciones a honorarios a partir del 2022 y leo textual: "En consideración a ello si es necesario determinar la distribución de labores y funciones que antes de este plazo perentorio desarrollados por personas contratadas a honorarios que realicen actividades permanentes para que sean asumidas paulatinamente por personal a contrata de la unidad". En vista de lo que define este memo a nosotros se nos presenta un problema de importancia en cada una de las escuelas porque tenemos un porcentaje no menor de profesores que están contratados a honorarios y además de ser profesores por horas lo que origina en la práctica que por ejemplo en la escuela de Obstetricia en la escuela de enfermería no podrían cubrir prácticas clínicas sin el contrato de honorarios de estos profesores por lo tanto queríamos saber cuál es la postura de la decanatura relacionada a esto. Marcia se acordó ese día en el comité de docencia hacer un análisis de la

totalidad de profesores que están contratados a honorarios en la facultad para poder visualizar cuantas son las jornadas que se deben completar dando respuesta a este memo que emana de la Prorrectoría.

- Sr. Decano, perfecto dando respuesta a Marcela, la verdad que yo estaba informado un poco por Alejandro y por lo tanto en el día de ayer, llamé a la Vicerrectoría Académica a Julio Romero y le plantié la inquietud que tenías. Le dije que una vez más una serie de decisiones que no consideraban a todas las carreras de la universidad o las facultades, pero que nosotros teníamos situaciones especiales a nivel de nuestras carreras de la facultad de Ciencias Médicas y que por lo tanto este punto específicamente a mí me preocupaba y que nosotros no estábamos en condiciones de asumir el cien por ciento de su totalidad sin que se resolviera otra situación. Entonces él me dijo que me encontraba la razón y yo quede de enviarle y es lo que te pediría ahora que lo vean con Alejandro Marcela, mandar esta inquietud para poder presentársela porque me pidió este documento y presentársela al Vicerrector y al Prorrector planteando nuestra inquietud que nos den una solución al respecto. Esto ya lo presenté, pero esto si quisiera que lo conversara con Alejandro y preparáramos un documento como para poder enviarlo a las autoridades superiores.
- Vicedecano de Docencia y Extensión, en ese sentido complementando todo lo que menciona Marcela y anticipando efectivamente se van a dimensionar los volúmenes que involucra todo esto, pero por ejemplo para el primer semestre lo pongo solo como antecedente los profesores por horas contratado por hora hay una equivalencia de 53 jornadas, con respecto a honorarios a la equivalencia de trece jornadas para poder dimensionar el impacto que tiene en los planes de estudio y en la prosecución de estudios en que los contratos a honorarios se supriman. Para dimensiona una idea.
- Sr. Decano, la idea es hacer el documento y que lo mandemos.
- Jefa de Carrera Terapia Ocupacional, solo agregar a lo dicho que también comentamos el martes que en esta conversión en el fondo las alternativas de conversión de honorarios es a profesor honorarios a 16 horas y eso no es posible hacerlo a un mismo profesor, entonces no va a pasar que profesores que en este minuto están complementando la ½ jornada con 16 horas y horas a honorarios van a reducir su jornada de 16 horas y está la posibilidad que muchos profesores se vayan frente a esta situación con el riesgo de perder continuidad en los procesos pedagógicos, de acompañamiento y otros más que tenemos dentro de las carreras. Entonces frente a esta situación frente a las carreras, claro que no va a ver continuidad en honorarios, cuál es la solución. Yo creo que hay una tensión muy grande ahí de ver hacer efectiva la posibilidad de que se aumente las horas a

contrata por profesor por horas, por ejemplo, que esa decisión pudiera tomarse luego, porque los profesores ya van a entrar al segundo semestre y van a tener que tomar decisiones respecto a su continuidad.

- Sr. Decano: Eso hay que decirlo en el documento que yo estoy solicitando, Alejandro hay que dejar claro eso, me parece bien.
  
- Francisco Moreno, en base a lo mismo quería hacer extensivo en consulta al administrativo, de hecho, en la facultad hay 7 u 8 administrativos que también trabajan a honorarios hace muchos años, especialmente en el laboratorio de Técnico de CIBAP, Técnico de laboratorio de Neuro, estafetas también que están trabajando a honorarios. Es importante que esta consulta se haga extensiva a los administrativos porque es imposible que queden dando vuelta. Gracias.
  
- Sr. Decano, hay que incorporarlos estoy de acuerdo.
  
- Directora Escuela de Enfermería, para terminar, es importante dejar consignado en este documento que vamos a discutir el martes que además el retraso del pago de los honorarios es importante. Hablábamos ese día de las distintas dimensiones y Alejandro planteaba la dignificación del trabajo y la precarización. Hoy día, por lo menos en la Escuela de Enfermería no sé en otras escuelas, los honorarios de los profesores todavía están en trámite, con Francisco dialogamos el otro día y estamos entrando en el mes de junio y no se les ha cancelado los honorarios, ni siquiera han salido aprobados por parte de nosotros como directores. Entonces es un tema no menor considerando que los profesores están trabajando la totalidad de las horas que tienen honorarios o por profesor por hora y no se les está pagando su sueldo yo creo que no es menor ajustarnos a esta ley, en el fondo los honorarios deben finalizar, lo que debemos es buscar la forma de que nuestros profesores se queden en nuestra universidad como profesores por horas ampliando la jornada, pero no debemos enfocarnos en nuestro norte y que nos autoricen a nosotros el pago de honorarios ya que precarizamos el trabajo docente.
  
- Sr. Decano, yo le pedí a Francisco que se haga un informe también, creo que todo esto me parece muy importante, se produce mucha inquietud. Habló conmigo la Directora de la Asociación de Académicos también por los atrasos en los honorarios, pedí el informe a Francisco y hay un tema que no depende de la facultad. La verdad que esto se ha mandado, esto se solicitó, está

detenido en la dirección de pregrado. Yo igual voy a llamar a la dirección de pregrado a la directora y voy a conversar este tema.

- Vicedecano de Docencia y Extensión, sí ayer se confirmó una reunión de pregrado para mañana con la cual concurriríamos con Francisco a ver el tema de honorarios porque efectivamente han quedado detenidos y también vamos a ver ese tema.
- Sr. Decano, entonces tu podrías hacer mención de que hay mucho malestar. Yo podría entender que tenga duda una directora de pregrado, de postgrado puede tener dudas, pero no nos deje detenido, hay gente que necesita recibir sus pagos están trabajando y no pueden estar detenidos los pagos.
- Vicedecano de Docencia y Extensión, si hay otro punto varios Decano una información que nos va a dar el Director de ECIADES.
- Director de ECIADES, el día lunes nos reunimos con la Directora de Pregrado, con el Vicedecano de Docencia y con el nuevo Jefe de Carrera de la Pedagogía a raíz del contrato de la profesora que pasó el día jueves pasado por Consejo y fue aprobado es la profesora Carolina Verdejo Tamayo. Entonces como ella tenía un contrato la Vicerrectoría Académica de media jornada en la planta profesional y nosotros una media jornada planta académica, eran incompatible que ella tuviera dos tipos de contratos, de escalafones distintos, entonces la misma Directora de Pregrado señaló que los EVE que son los encargados de vinculación con la escuela que son 10 en total uno por cada pedagogía, ya se provee que van a pasar a jornadas completas a la planta profesional eso está en trámite. Por lo tanto, ahí se produjo un problema porque a Carolina nosotros la necesitamos acá para otras cosas también no solamente para las prácticas. La sugerencia de ella fue muy clara aprovechando la jornada por desvinculación del profesor Garrido, que se le entregara a ella la Jornada Completa hasta el 30 de diciembre y que nosotros le propusiéramos una persona que asumiera la función de EVE de la Vicerrectoría Académica y en ese trámite estamos con el Vicedecano obviamente muy contentos porque me resuelve bastante todas las problemáticas que tengo al interior de la escuela. Entonces en el fondo Sr. Decano es solicitar una nueva validación, que en vez de media jornada va a jornada completa o simplemente se asume que va a Jornada Completa.
- Sr. Decano, mi propuesta es que no tiene sentido volver a proponer y no atrasemos más a la profesora, la idea fue siempre tener la jornada completa,

si se aprobó la media jornada, propongo que se apruebe la jornada que está ofreciendo la Directora del Pregrado y no le demos más vueltas porque estamos perjudicando a la profesora y a la escuela, además que aprobamos la media jornada y ella tenía la media jornada y al ser incompatibles la solución me parece razonable.

- Director de ECIADES, Bien gracias Decano y gracias a todos los señores consejeros.
- Decano: Bueno las gracias a todos los consejeros, les deseo un muy buen fin de semana y a cuidarse mucho todos y todas para que no tengamos nuevos contagiados con el corona virus.

**Se aprueba por unanimidad del Consejo de Facultad la Jornada Completa de la Profesora Carolina Verdejo Tamayo, Académica de ECIADES. (jornada sugerida por la Dirección de Pregrado de la Universidad).**

Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

Prof. Mat. Mónica Erlbaun Olmos, Secretaria de Facultad, Facultad de Ciencias Médicas.

Certifico que la presente Acta corresponde al Consejo de Facultad Ordinario N°03-2021, realizado por vía virtual ZOOM, en el día de hoy jueves 27 de Mayo de 2021, de 12:00 a 13:39 horas.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Erlbaun Olmos'.

Secretaria de Facultad  
Facultad de Ciencias Médicas

Santiago, 27 de mayo de 2021.